DÉCIMA QUINTA (15) SESION ORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO DE

COLOTLÁN, JALISCO 2015–2018

ACTA NÚMERO 15 (QUINCE).- En el Municipio de Colotlán, Jalisco, siendo las 10:46 (diez horas con cuarenta y seis minutos) del día 29 (veintinueve) de Septiembre del año 2016 (dos mil dieciséis) y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 47 fracción III, de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, encontrándose reunidos en la Sala de Reuniones de la Presidencia Municipal, los integrantes del Honorable Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Colotlán, Jalisco, cuyos nombres y firmas constan en la lista de asistencia, con el objeto de celebrar la Décima Quinta Sesión Ordinaria del Ayuntamiento a la que fueron previamente convocados. Acto seguido, el C. Armando Pinedo Martínez, Presidente Municipal hace uso de la voz, dando lectura al:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia.
2. Instalación legal de la sesión.
3. Lectura y aprobación del orden del día.
4. Lectura y aprobación del acta de la 14ª sesión ordinaria.
5. Autorización y en su caso aprobación del pago a la Asesoría de los Títulos de Propiedad Fracc. “Las Golondrinas”
6. Autorización y en su caso Aprobación del pago realizado de Edictos
7. Análisis, y en su caso aprobación del DECRETO 25865 remitido por el Congreso del Estado, por el que se reforman los artículos 15,26,35-Bis,50,57,88,89,90,91 y 92 de la Constitución Política de los Estado de Jalisco.
8. Propuesta para aprobación del Reglamento del Reclusorio Municipal.
9. Propuesta del DIF Municipal para aumento del presupuesto para el año 2017.
10. Solicitudes de taxistas de los sitios F/370 y 025/370 para otorgar el derecho de piso.
11. Autorización para liquidar gastos realizados de Las Fiestas Patrias 2016.
12. Autorización y seguimiento de la propuesta “Mototaxis” iniciada en la 14ª Sesión Ordinaria de Ayuntamiento en el Municipio de Colotlán, Jalisco.
13. Autorización y seguimiento del Reglamento de Participación Ciudadana y Gobernanza en el municipio de Colotlán, Jalisco, iniciada en la 14ª Sesión Ordinaria de Ayuntamiento.
14. Asuntos varios.
15. Clausura de la sesión.

1.- Lista de asistencia. En el desahogo del punto 1 del orden del día, el I.Q. Víctor Álvarez de la Torre, Secretario General de Ayuntamiento, procede en el acto a tomar lista de asistencia a los Regidores asistentes a la presente Sesión de Ayuntamiento, solicitando a los mismos que por uso de la voz manifiesten su presencia en el recinto, lo cual se lleva a cabo en los términos de ley.

Armando Pinedo Martínez Presidente Municipal

Ana Luisa Vázquez Rivera Regidora

Martin Lares Carrillo Regidor

María Del Rosario González López Regidora

Alberto Durán Machorro Regidor

Litzully Goretti Quiñones Pinedo Regidora

José Gregorio Quezada Santoyo Regidor

Héctor Manuel de León Vázquez Regidor

Rodolfo Rodríguez Robles Síndico Municipal

En el desahogo de este mismo punto se cuenta con una asistencia de 10 de los 11 once integrantes de este Ayuntamiento Municipal, verificada la asistencia de los integrantes del Ayuntamiento, conforme a lo dispuesto por el artículo 32 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, declara la existencia de quórum legal para hacer válida dicha sesión.

En este mismo punto el I.Q. Víctor Álvarez de la Torre, Secretario General de Ayuntamiento, expone la solicitud de la regidora Lic. Eva Anahi Leaños Luna, mediante escrito de fecha 28 de septiembre manifiesta no poder estar presente en esta sesión, por lo que se solicita al pleno sea justificada su inasistencia; analizado y discutido es aprobado por unanimidad y se justifica la inasistencia.

2.- Instalación Legal de Inició de Sesión. En vista de haber quórum legal el Presidente Municipal, el C. Armando Pinedo Martínez, declara legalmente instalada la sesión y válidos los acuerdos que de ella emanen.

3.- Lectura y aprobación del orden del día. En el desahogo del punto 3 del orden del día, el I.Q. Víctor Álvarez de la Torre, Secretario General del Ayuntamiento, pone a consideración el orden del día y solicita a los integrantes del Pleno, levanten la mano quienes estén por la afirmativa para su aprobación correspondiente y autorización, por lo que en el acto, la totalidad de Regidores integrantes del Ayuntamiento levantan su mano en señal de aprobación, teniendo por aprobado para su desahogo.

4.- Lectura y Aprobación del Acta 14 (Décima cuarta) Sesión Ordinaria. En el desahogo del cuarto punto del orden del día, por conducto del I.Q. Víctor Álvarez de la Torre, Secretario del Ayuntamiento, da lectura al acta de la Sesión Ordinaria anterior, la cual se somete a votación y es aprobada sin ninguna modificación, por unanimidad de los Regidores presentes.

5.- Autorización y en su caso aprobación del pago a la Asesoría de los Títulos de Propiedad Fracc. “Las Golondrinas”. En voz del C. Armando Pinedo Martínez, Presidente Municipal, propone invitar a los asesores para que acudan y expongan puntualmente sus avances y con ello estar en condiciones de aprobar la Derogación o el gasto correspondiente, misma propuesta que es sometida al criterio de los presentes miembros del Pleno y es aprobada por unanimidad.

6.- Autorización y en su caso Aprobación del pago realizado de Edictos. Una vez discutido el punto es aprobado por unanimidad, y se autoriza el pago por la cantidad de: $ 65,500.00 (sesenta y cinco mil quinientos pesos) y de $ 46,000.00 (cuarenta y seis mil pesos) del 17 de Agosto, pagos que corresponden a los edictos publicados.

7.- Análisis, y en su caso aprobación del DECRETO 25865 remitido por el Congreso del Estado, por el que se reforman los artículos 15,26,35-Bis,50,57,88,89,90,91 y 92 de la Constitución Política de los Estado de Jalisco.

El Lic. Rodolfo Rodríguez Robles, en su calidad de Síndico Municipal informa y da a conocer al pleno del Ayuntamiento para que emitan su voto respecto de la minuta de decreto 25865, que reforma los artículos 15, 26, 35, 35-Bis, 50, 57, 88, 89, 90, 91 y 92 de la Constitución Política del Estado de Jalisco. Analizada la propuesta es aprobada por unanimidad de los presentes.

8.- Propuesta para aprobación del Reglamento del Reclusorio Municipal. En voz de la Lic. Litzully Goretti Quiñones Pinedo, Regidora, expone al Pleno la estructura del Reglamento del Reclusorio Municipal aplicable para Colotlán, Jalisco, una vez analizado y discutido es aprobado por unanimidad de los presentes.

9.- Propuesta del DIF Municipal para aumento del presupuesto para el año 2017.

El C. Armando Pinedo Martínez, Presidente Municipal, propone al Pleno que dicha propuesta de aumento de presupuesto, sea discutido en el presupuesto de egresos para el Ejercicio Fiscal del año 2017, una vez discutido y analizado es aprobado por unanimidad de los presentes.

10.- Solicitudes de taxistas de los sitios F/370 y 025/370 para otorgar el derecho de piso. El Lic. Rodolfo Rodríguez Robles, Síndico Municipal, expone al Pleno las solicitudes de petición de piso, recibidas por parte del grupo de Taxistas del municipio, misma que al ser analizadas y discutidas se aprueban por unanimidad del pleno, los espacios de 15 Mts. para el taxi de Ómnibus de México, para lo cual deberá recabar opinión favorable de la línea de autotransporte Ómnibus de México y de 8 Mts. para el taxi del Hospital de Colotlàn, haciendo hincapié que si se presentara alguna observación y/o queja serán canceladas dichas licencias, y así mismo que deberán cubrirse las licencias municipales para tal efecto, y correrá a cuenta del sitio 370 la señalización del espacio, previa delimitación por personal de catastro y obras públicas.

11.- Autorización para liquidar gastos realizados de Las Fiestas Patrias 2016. Se solicita al Pleno del Ayuntamiento se ratifique la liquidación del gasto realizado en la Celebración de las Fiestas Patrias del año 2016, por la cantidad de $80,000.00 (Ochenta mil pesos), mencionándose que esta cantidad ya se había proyectado y autorizado en el presupuesto de egresos; una vez analizado y discutido, es aprobada por la totalidad de los presentes.

12.- Autorización y seguimiento de la propuesta “Mototaxis” iniciada en la 14ª Sesión Ordinaria de Ayuntamiento en el Municipio de Colotlán, Jalisco. En voz del Mtro. José Gregorio Quezada Santoyo, Regidor, solicita se reúna de nueva cuenta la Comisión para el Próximo Sábado 08 de Octubre de la presente anualidad a las 10:00 hrs. En sala de juntas de este Recinto, y lo acordado se exponga para la siguiente sesión de Ayuntamiento, dicha solicitud una vez valorada y analizada por los presentes, es aprobada por unanimidad.

13.- Autorización y seguimiento del Reglamento de Participación Ciudadana y Gobernanza en el municipio de Colotlán, Jalisco, iniciada en la 14ª Sesión Ordinaria de Ayuntamiento. En voz del Mtro. José Gregorio Quezada Santoyo, Regidor, expone el seguimiento que se le dio para la ejecución del Reglamento de Participación Ciudadana y Gobernanza por lo que se pospone su aprobación para que se siga revisando el próximo Sábado 08 de Octubre de la presente anualidad a las 10:00 horas. En sala de juntas de este Recinto, y lo acordado se exponga para la siguiente sesión de Ayuntamiento, dicha solicitud una vez valorada y analizada por los presentes, es aprobada por unanimidad de los presentes.

14.- Asuntos varios.

1. En voz del C. Héctor Manuel De León Vázquez, Regidor, informa al Pleno de los buenos resultados que ha tenido el uso del estacionamiento para los vehículos propiedad del Ayuntamiento.

Así mismo hace mención de la necesidad del cambio de las instalaciones del Juzgado Mixto de Primer Instancia, Colotlán, Jalisco, a un lugar más adecuado en cuanto a espacio para su respectiva distribución de oficinas, a lo que el Mtro. José Gregorio Quezada Santoyo, Regidor, opina que de llegar a ser así, esos espacios pudieran ser ocupados por los regidores. Dicha propuesta es sometida a consideración por los miembros de Cabildo y por unanimidad concluyen que se realice la gestión pertinente bajo un análisis y justificación para que el Juzgado sea reubicado.

1. El C. Héctor Manuel De León Vázquez, Regidor, pide se realice un exhorto a los trabajadores de hacer uso discrecional de los celulares móvil durante las

sesiones de ayuntamiento y jornada laboral del todo el personal, y que las faltas de asistencia de los regidores sean debidamente justificadas en tiempo y forma; de igual manera propone al Pleno para que se haga la invitación a coordinadores y/o directores del Ayuntamiento para que se realicen sus respectivas juntas de trabajo en los espacios físicos que ocupa Casa de Cultura y/o Casa Enlace y dejar como última opción Sala de Cabildo, de tal forma para que ésta sea de uso exclusivo para las sesiones ordinarias o extraordinarias de Cabildo. Una vez analizado el punto, es aprobado por unanimidad de los presentes.

1. El Mtro. José Gregorio Quezada Santoyo, Regidor, solicita al Pleno se dé respuesta a las solicitudes de expansión de espacio físico, enviadas por la Escuela “20 de Noviembre” turno matutino y “José Vasconcelos” turno vespertino Ubicada en el Barrio del Cerrito; y la escuela “Francisco Márquez” ubicada en el Fraccionamiento de “Las Golondrinas” ambas en el municipio de Colotlán, Jalisco.

De igual manera solicita al Pleno que para la próxima sesión de ayuntamiento, el patronato de la FENAPI, brinde informe de acciones y finanzas, de lo que fue la FENAPI 2016, solicitud que ha sido aprobada por unanimidad de los Regidores presentes.

1. La Regidora Lic. Litzully Goretti Quiñones Pinedo solicita al Pleno se autorice el espacio físico que ocupa la oficina de Aseo Público y ésta a su vez sea trasladada a Casa Enlace, para que en el espacio que quede libre sean ubicados los regidores, el C. Armando Pinedo Martínez, Presidente Municipal, pide sea analizado y de ser factible se compromete a dar respuesta en la celebración de la próxima Sesión de Cabildo y se propone de igual manera la opción de compra e instalación de dos relojes para control de puntualidad, asistencia y permanencia del personal administrativo para que sean instalados uno en Casa Enlace y otro en oficinas de Gobierno. Sometido a discusión el mencionado punto es aprobado por unanimidad de los presentes.
2. El Lic. Claudio Enrique Huizar Huizar, Regidor, se suma al punto C, Asuntos Varios, propuesto por el Mtro. José Gregorio Quezada Santoyo para solicitar Informe de lo que fue la FENAPI 2016.
3. En voz del C. José Refugio Escalera Landa solicita al Pleno sea resuelto la problemática de fauna nociva y humedades generadas en su finca particular marcada con el número 04 en la calle Libertad, Fracc. Lomas de Oriente; problema provocado por la ubicación del Yonke, propiedad del Sr. Claudio Carrillo Sandoval, por lo que se designa el caso a la Coordinación de Ecología, Sindicatura y Obra pública para que acudan a realizar la inspección requerida para el establecimiento correcto de este tipo de negocios.
4. El Lic. Rodolfo Rodríguez Robles presenta al Pleno la solicitud para aprobación de Giro Restringido (Venta de cerveza en envase abierto) a favor del C. Alfonso Pinedo Martínez, la cual tendrá domicilio en la calle Basilio Terán # 4, municipio de Colotlán, Jalisco, una vez analizada y discutida la solicitud es aprobada por unanimidad de los presentes
5. En uso de la voz del Lic. Rodolfo Rodríguez Robles, Síndico Municipal, informa al Pleno el deceso del semoviente con las siguientes características: Torete de 48 meses de edad, color pinto de negro, raza Holstein Friesian (HF), número de factura: 050433, propiedad del Municipio de Colotlán, Jalisco, y su causa de muerte fue por peritonitis ocasionada por un fuerte traumatismo, diagnóstico proporcionado por el M.V.Z César Alejandro Rivera Carrillo, Inspector de Ganadería, por lo que Solicita sea dado de baja de los bienes del municipio.
6. El Ingeniero Alberto Durán Machorro, Regidor, propone al Pleno trasladar al semoviente (potrillo, color colorado, 3 años y medio de edad aproximadamente, criollo) propiedad del Municipio de Colotlán, Jal. Trasladarlo a su agostadero particular para marcarlo y evitar se pierda, y en lo sucesivo, donarlo al DIF Municipal de Colotlán, Jal. Analizado y discutido el punto es aprobado por unanimidad de los presentes.
7. La Regidora Ana Luisa Vázquez Rivera propone que se balicen adecuadamente los señalamientos y topes que se encuentran en el estacionamiento ubicado sobre la calle Obregón del Municipio de Colotlán, Jal.
8. En voz del Ingeniero Alberto Durán Machorro expone al Pleno el informe de resultados y las observaciones, realizadas por la Pre-Certificación SENASICA/APHIS llevada a cabo del 01 al 09 de Agosto de la presente anualidad, a lo que el presidente Municipal informa que se está trabajando en conjunto con SEDER para solventar las observaciones y obtener la certificación ya antes mencionada.
9. En voz del C. Armando Pinedo Martínez, Presidente Municipal, en función de la solicitud de la Biblioteca municipal de Colotlán, pide al Pleno revisar la disposición de recursos para la reparación de los equipos de cómputo, El Lic. Claudio Huizar Huizar, Regidor, manifiesta que hay que involucrar a la dirección de Bibliotecas para que sea una aportación bipartita, y que se valore si técnicamente es factible o no su reparación. Una vez analizado y discutida esta petición es sometida a votación, y es aprobada por los presentes.
10. En voz de Armando Pinedo Martínez, presidente municipal, solicita autorización para el pago de equipo fotográfico para obras públicas por la cantidad de $ 13,040.00 (trece mil cuarenta pesos 00/100 mn) de gastos indirectos del FAIS, una vez analizado es autorizado por unanimidad de los presentes.

15.- Clausura de la sesión. En uso de la palabra el C. Armando Pinedo Martínez, Presidente Municipal, dijo: Una vez agotados los puntos del Orden del Día y siendo las 13:52 (trece horas con cincuenta y dos minutos), del día 29 (veintinueve) de septiembre de 2016 (dos mil dieciséis) declaro formalmente clausurados los trabajos de esta 15º (Décima Quinta) Sesión Ordinaria de Ayuntamiento y válidos los acuerdos que de ella emanaron.

**Doy fe.-**

**El Presidente Municipal El Secretario General**

**\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_**

**C. Armando Pinedo Martínez I.Q. Víctor Álvarez de la Torre**

**El Síndico Municipal**

**\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_**

**Lic. Rodolfo Rodríguez Robles**

Regidores:

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

Lic. Ana Luisa Vázquez Rivera C. Martín Lares Carrillo

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

Lic. María del Rosario González López Ing. Alberto Durán Machorro

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ \_\_\_\_\_\_­­­­­­\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

Lic. Litzully Goreti Quiñones Pinedo Mtro. José Gregorio Quezada Santoyo

\_ \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

C. Héctor Manuel de León Vázquez Lic. Claudio Enrique Huizar Huizar